



## REGLAMENTO I CIRCUITO DE GOLF UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

### 1. SEDES Y FECHAS DEL CIRCUITO

El I Circuito de Golf Universidad de Valladolid constará de cuatro pruebas que se celebrarán entre los meses de marzo y junio de 2018 en diferentes campos de golf de la geografía de Castilla y León. Las pruebas del circuito tendrán lugar en cada una de las provincias donde la Universidad de Valladolid posee campus universitario.

	CAMPO	FECHA
1ª prueba	La Faisanera Golf (Segovia)	25 de marzo de 2018
2ª prueba	Grijota Golf (Palencia)	29 de abril 2018
3ª prueba	Club de Golf Soria (Soria)	13 de mayo 2018
4ª prueba - FINAL	Golf Entrepinos (Valladolid)	30 de junio 2018

### 2. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los jugadores amateurs mayores de edad con licencia federativa en vigor previo pago de la cuota de inscripción de la prueba en la que deseen participar.

### 3. MODALIDAD DE JUEGO

Todas las pruebas del circuito se disputarán bajo la modalidad Stableford Individual Hándicap salida a tiro.

### 4. CATEGORÍAS

En cada prueba del circuito habrá dos categorías en función del hándicap individual de cada participante.

- 1ª Categoría indistinta: Hdp. 0 a 15,9
- 2ª Categoría indistinta: Hdp. 16 a 30

El jugador que comience el circuito en una categoría, la terminará en la misma. Si por un incremento o reducción de hándicap un determinado jugador durante el periodo temporal del circuito decidiera cambiar de categoría, este cambio supondrá la no participación en la Clasificación General.

### 5. INSCRIPCIONES

Todos los jugadores deberán inscribirse en los respectivos clubes donde se celebre cada una de las pruebas del circuito utilizando la forma habitual establecida por los campos organizadores de la prueba. Las inscripciones estarán abiertas al menos 14 días antes de la celebración de cada una de las pruebas, cerrándose la misma una vez se haya completado el máximo de jugadores/as permitidos.



El número máximo de inscritos por sede será de 100. En caso de tener más inscripciones de las establecidas como máximo en este reglamento se tendrán en cuenta los siguientes criterios de prioridad:

- 1º. Miembros de la Comunidad Universitaria por orden de inscripción.
- 2º. Socios del campo organizador de la prueba por orden de inscripción.
- 3º. No Socios por orden de inscripción.

El precio de la inscripción (Green Fee) para cada prueba del circuito será:

- |  |      |
|--|------|
| ▪ Comunidad Universitaria y Socios del campo | 15 € |
| ▪ No socios                                  | 30 € |

La Universidad de Valladolid hará entrega a cada jugador de un “welcome pack” en la Secretaría Técnica de cada prueba en el momento que confirme su participación.

## **6. TROFEOS, PREMIOS Y SORTEO**

En cada sede prueba del circuito:

- 1<sup>er</sup> clasificado 1ª categoría (damas y caballeros): Trofeo
- 2º clasificado 2ª categoría (damas y caballeros): Trofeo
- Ganador Scratch: Trofeo
- Drive más largo y preciso: Premio
- Mejor approach: Premio
- “Hoyo en uno”: Premio (un carro de golf eléctrico)

En Clasificación General:

- 1<sup>er</sup> clasificado del Circuito 1ª categoría (damas y caballeros): Trofeo
- 1<sup>er</sup> clasificado del Circuito 2ª categoría (damas y caballeros): Trofeo
- Ganador Scratch del Circuito: Trofeo
- Gran sorteo de regalos

La organización de cada prueba ofrecerá a todos los participantes un pequeño almuerzo en el hoyo 9.

Como norma general, los trofeos y los premios serán entregados tras la comida de hermanamiento en las instalaciones de los respectivos campos de golf.

## **7. REGLAS DE JUEGO**

El **I Circuito de Golf Universidad de Valladolid** se jugará de conformidad con las Reglas del Golf aprobadas por la RFEG y con las reglas locales que cada campo del circuito determine. Dichas reglas locales deberán ser comunicadas y confirmadas a los participantes en una reunión técnica previa al inicio de cada prueba. También serán de aplicación las normas establecidas en este reglamento.



## 8. CLASIFICACIÓN POR PRUEBAS Y GENERAL

Para optar a la clasificación general del **I Circuito de Golf Universidad de Valladolid** en cada categoría, será necesario haber disputado al menos tres de las cuatro pruebas del mismo. Dicha clasificación general se establecerá mediante la suma de los tres mejores resultados Stableford individual hándicap que cada participante hubiese obtenido en los torneos individuales disputados del I Circuito Universitario de Golf.

Para determinar la clasificación por categorías de cada prueba, así como la clasificación general del circuito, el sistema de puntuación será el siguiente:

Clasificación	1ª Prueba Segovia	2ª Prueba Palencia	3ª Prueba Soria	4ª Prueba Valladolid
1º	250	250	250	250
2º	220	220	220	220
3º	190	190	190	190
4º	170	170	170	170
5º	150	150	150	150
6º	130	130	130	130

## 9. RESOLUCIÓN DE EMPATES

En caso de empate al final de cada prueba, este se resolverá según los siguientes criterios:

- Menor hándicap individual de los jugadores empatados.
- Mejor puntuación obtenida en los 9 últimos hoyos del campo, si el campo fuera de 18 hoyos, y de los 4 últimos hoyos, si el campo fuera de 9 hoyos.
- Mejor último hoyo disputado.
- Por sorteo.

En caso de empate en la clasificación general, este se resolverá según los siguientes criterios:

- Menor hándicap individual de los jugadores empatados.
- Mayor número de pruebas disputadas del circuito.
- Suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los últimos hoyos disputados en cada una de las pruebas disputadas del circuito.
- Por sorteo.

## 10. JUEZ ÚNICO Y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Para la resolución de las posibles reclamaciones en cada una de las pruebas del circuito, existirá un juez único de competición designado por el Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid. El juez único será la persona designada para decidir cuestiones de hecho y aplicar las Reglas. Deberá actuar ante cualquier infracción de una Regla que observe o le sea comunicada atendiendo los recursos que sobre las mismas se interpongan.



Para las reclamaciones sobre la clasificación general, se nombrará un **Comité de Competición** que estará compuesto por los diferentes jueces únicos de competición designados para cada una de las pruebas del circuito y un representante del Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid.

Únicamente serán atendidas las reclamaciones presentadas por escrito dentro de los 30 minutos posteriores a finalización de cada una de las pruebas del circuito.

#### **11. DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes deberán acreditar su identidad con su DNI o pasaporte ante la Secretaria Técnica de la Competición.